

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 17
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

08.05.2013

En San José de Maipo, siendo las 09:49 hrs., del día miércoles 08 de Mayo de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde del Concejo Municipal Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple y la Sra. Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION ACTA ORDINARIAS N°11 Y N°12

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR

1.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REALIZAR REGULARIZACIONES CORRESPONDIENTES A OPERACIONES CONTABILIZADAS EN OTRAS "OBLIGACIONES FINANCIERAS" POR TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE SERVICIOS PUBLICOS, POR SUBVENCIONES A EDUCACION Y APORTES DE SALUD POR UN MONTO DE \$ 223.618.280.-

2.- ELECCION DEL CONCEJAL PARA LA REPRESENTACION EN EL CONCEJO DE DESARROLLO GAS ANDES.

3.- APROBACION PROYECTO DE EMPLEO DENOMINADO BRIGADA DE INVIERNO APOYO MUNICIPAL.

4.- EXPOSICION PREFECTO DE CARABINERO SR. OSCAR SALAZAR ROBINSON PREFECTURA CORDILLERA.

C.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°17 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ

A.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°11

1.- ACTA ORDINARIA N°11

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°11.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que en la pagina 5 en la letra d) me gustaría tener toda esa cantidad de recursos para donarlos. Lo que yo hice, fue dar lectura a esa información que es del Ministerio de Educación.

En la letra c) esta como inconclusa su intervención. Lo que yo dije que una vecina tenía acopiado cartones, botellas para subsistir.

El **Sr. Presidente** somete a votación el acta. Señala con cinco votos a favor y dos votos de abstención del Presidente del Concejo y la Concejala Sra. Maite Birke Abaroa, por no encontrarse presentes en esa sesión, se aprueba el Acta Ordinaria N°11.

2.- ACTA ORDINARIA N°12

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Ordinaria N°12

El **Sr. Presidente** somete a votación el acta. Señala que la unanimidad del concejo municipal aprueba el Acta Ordinaria N°12.

B.- CUENTA SR.ALCALDE

El **Sr. Presidente** informa que está esperando una llamada para ir firmar el convenio de transferencia de fondos por el proyecto de agua potable y así poder recuperar algunos terrenos, por lo tanto me voy a tener que retirar de la sesión de concejo.

1.- Se postuló proyecto de adquisición de luminarias peatonales localidad de San José de Maipo, para el cuadrante Cañada Norte –Sur y calles del Río y del Cerro respectivamente. Código BIP 30133847-0.

2.- Se entregaron las camisetas a los participantes del campeonato nocturno de futbol Municipalidad de San José de Maipo, el viernes recién pasado en el Estadio Municipal. Agradece la presencia del Concejal Andy Ortiz. Este viernes se juega en la cancha de El Manzano.

3.- El día sábado se realizó el concierto del Grupo Musical Juana Fe en la Plaza de Armas de San José de Maipo, agradece la presencia de los concejales Ortiz, Quintanilla Venegas y Astorga.

4.- Se está licitando a través del sistema Chile compras la propuesta publica ID-3625-30-LP12 del Proyecto FRIL-TRANSANTIAGO 2012, proyectos bloques 1y3. Se declaró desierta la licitación ID-3625-30-LP12 correspondiente al proyecto FRIL 2012 bloque 2.

5.- El Mejoramiento de canal morenino, para APR Santa María del Estero en San José de Maipo codigo1-C 2013-120 se encuentra visado Gore y elegible Subdere.

- 6.- Se postuló proyecto al Gobierno Regional a través de la circular 33 el proyecto conservación obras de mitigación ante riesgo de deslizamiento cerro divisadero comuna de San José de Maipo, con un costo estimado de m\$ 1.400.- en una área a intervenir aproximado de 15.000 M2.
- 7.- Se realizó el 30 de abril recién pasado la inspección de postes fotovoltaicos ubicados en los paraderos de la ruta G-25, a cargo del Departamento de Ingeniería Solener. Resultados que entrega a los Sres. Concejales.
- 8.- Fue adjudicado por la comisión evaluadora la propuesta pública ID-3625-2-LE-13 contratación servicio de martillero público para remate de vehículos municipales. Los antecedentes de dicha licitación se entregaran la próxima semana.
- 9.- Los operativos veterinarios en la comuna comenzarán la última semana de mayo.
- 10.- Señala que sostuvo reuniones con organizaciones sociales y reuniones con autoridades de nivel central con el Subsecretario de Medio Ambiente.

B.- TEMAS A TRATAR:

1.- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA REALIZAR REGULARIZACIONES CORRESPONDIENTES A OPERACIONES CONTABILIZADAS EN OTRAS "OBLIGACIONES FINANCIERAS" POR TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE SERVICIOS PUBLICOS, POR SUBVENCIONES A EDUCACION Y APORTES DE SALUD POR UN MONTO DE \$ 223.618.280.-**

El Sr. **Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales

Concejal Andrés Venegas Veliz, consulta si esto es un procedimiento nuevo.

El **Administrador Municipal**, señala de que esto no es nuevo yo lo he presentado todos los años desde el año 2011 lo que cambio es el procedimiento lo está haciendo los ajustes a fin de año lo que pasa que las únicas platas que pasan por acá son las de salud las cuales antes ingresaban directamente a la cuenta otras obligaciones financieras y después de esta normativa nos obligan a pasarlas al presupuesto municipal.

Concejal Marco Quintanilla Pizarro, indica que están son platas de la comuna y obvio que estoy aprobarlo pero señala que todavía falta información de parte de la Corporación tales como balances, informes financieros y así tener la seguridad que está funcionando como corresponde.

Concejala Maite Birke Abaroa, consulta si están son platas nuevas y si están dirigidas a las postas rurales.

Concejal Eduardo Astorga Flores, consulta si esto mismo podría pasar en la parte de educación.

Concejal Marco Quintanilla Pizarro, consulta si a través del Administrador Municipal se puede pedir un detalle de los gastos de la Corporación Municipal.

Administrador Municipal en cuanto a la rendición esto lo tiene que hacer el Ministerio de Salud y solo tienen que rendir lo que el Municipio les entrega.

El **Sr. Presidente** somete a votación en punto N°1 de la tabla, **la unanimidad de del Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria para realizar regularizaciones correspondientes a operaciones contabilizadas en otras "Obligaciones Financieras" por transferencias recibidas de servicios públicos, por subvenciones a Educación y aportes de salud por un monto de \$ 223.618.280.-**

2.- ELECCION DEL CONCEJAL PARA LA REPRESENTACION EN EL CONSEJO DE DESARROLLO GAS ANDES.

El **Sr. Presidente** consulta quienes de los Sres. Concejales están interesados por participar.

Concejala Carmen Larenas se propone como candidata a representante del Concejo Municipal al Consejo de Desarrollo Gas Andes, ya que le interesa mucho y porque además, no preside ninguna comisión.

Concejal Marco Quintanilla Pizarro, pide mantener el equilibrio político, nombrando en el cargo a un concejal de la oposición.

Concejal Andrés Venegas, señala que no le gustan mucho los argumentos por los cuales la Concejala Larenas quiere ser representante en el Consejo Gas Andes.

Concejala Maite Birke Abaroa indica que luego de haber escuchado a sus compañeros y analizado el tema de la representación en Gas Andes, señala que sería bueno que hubiera una contraparte política. Se propone ella como candidata.

Concejala Carmen Larenas señala que ella tiene muy claro, cuando se habla de representación en una comisión. En este caso, a ella le interesa saber de qué se trata el Consejo Gas Andes y se compromete a actuar de manera justa, al margen de intereses partidarios.

Concejal Eduardo Astorga Flores, Como existen dos candidatos, propone una pausa para resolver el tema.

El Sr. Presidente, autoriza el receso.

Concejala Maite Birke Abaroa señala que luego de lo conversado con los demás Concejales y como resultado de nuestro acuerdo, ella retira su postulación a representante, por lo tanto la Concejala Carmen Larenas, será la representante ante el Consejo Gas Andes.

El **Sr. Presidente** somete a votación en punto N°2 de la tabla. **La unanimidad del Concejo Municipal aprueba la elección de la Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple, como representante del Concejo Municipal ante el Consejo de Desarrollo Gas Andes.**

3.- APROBACION PROYECTO DE EMPLEO DENOMINADO BRIGADA DE INVIERNO APOYO MUNICIPAL.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Señores Concejales.

Concejal Andy Ortiz Apablaza consulta como va a ser el proceso de difusión para contratar a la gente.

Concejal Eduardo Astorga Flores consulta si esta gente también se va hacer cargo de las reparaciones de las tapas de alcantarillado alrededor de la comuna.

Concejala Maite Birke Abaroa sigue insistiendo en el tema de la Carta Gantt porque todavía hay veredas que no se han terminado y además indica que el estadio municipal no está funcionado como corresponde en relación a la mantención de este.

El Sr. Alberto Alday Salinas responde que no cuenta con el personal necesario para poder realizar todos los trabajos alrededor de la comuna.

El Sr. Presidente somete a votación en punto N°3 de la tabla, **la unanimidad del Concejo Municipal aprueba Proyecto de Empleo denominado Brigada de Invierno apoyo Municipal.**

4.- EXPOSICION PREFECTO DE CARABINERO. En Representación del Prefecto, se encuentra presente el SR. EDGAR COFRE, COMISARIO DE LA DÉCIMA COMISARÍA DE PUENTE ALTO.

El Presidente agradece la presencia del Comisario en el concejo municipal, debido a muchos temas pendientes que existen en relación con el actuar de la policía uniformada en la comuna.

En primer lugar, le preocupa la rebaja de la dotación de Carabineros en la comuna, considerando la gran cantidad de demandas de labores policiales que se requieren, incluido las tareas de vigilancia fronteriza.

Por otro lado, la falta de dotación ralentiza la respuesta oportuna y eficaz a denuncias de delitos flagrantes, o accidentes de tránsito en la ruta. Por otro lado, la vigilancia policial ha disminuido por las mismas razones ya indicadas y por la falta de móviles disponibles.

Estima que no es posible que la dotación policial sea tan sólo determinada por el número de denuncias de delitos en una comuna.

El Sr. Presidente cede la palabra a los sres. Concejales.

El Concejal Venegas, estima que los delitos de violentos y de alta connotación social se han incrementado en los últimos años y le preocupa la disminución de la dotación de carabineros, con la cual no se cumple con la necesidad de la presencia policial que es la mayor disuasión para los delincuentes.

El Comisario Cofre, indica que los lineamientos institucionales se sostienen en dos ejes principales: Personal suficiente y medios logísticos. Indica que efectivamente ha disminuido la dotación de carabineros, debido a la falta de recursos humanos, pero que el déficit se produce en todo el país, debido entre otros a las diversas tareas que debe cumplir la policía, además del combate a la delincuencia.

Agrega que junto al capitán Reuter, están implementando dos motos para el servicio operativo en la comuna. Indica que ellos reciben muy pocas denuncias de delitos y que para ello existen procedimientos que los carabineros están obligados a actuar y tomar las denuncias. Además existe el programa computacional que registra las llamadas y procesa y tipifica el tipo de delito que se trate. Que también existe un predictor de delitos.

El Sr. Presidente, insiste en que más allá del prestigio de la institución, pero que el hecho de estar al lado de una gigantesca comuna como Puente Alto y que eso estaría afectando la baja en la presencia y dotación de personal policial. Algo pasa además con el servicio 133 que no responden a las denuncias de los vecinos.

El Concejal Ortiz, informa de asaltos a adultos mayores, a la salida del centro de pago de la caja Los Héroes. Informa además de una situación de hostigamiento a una comerciante de la comuna, por parte de un efectivo de carabineros.

El Comisario Cofré, solicita más antecedentes al respecto para tomar las medidas administrativas que correspondan.

El Concejal Quintanilla, denuncia la existencia de carreras clandestinas en horas de la madrugada de los fines de semana. Para ello no cuenta con las pruebas, pero se dice por parte de vecinos que participarían efectivos de carabineros. Estas carreras parten en la comisaría y se realizan con vehículos tuneados por las calles Comercio y Camino al Volcán. *Pide mayor control nocturno.*

El Comisario Cofré, solicita a los concejales que le envíen la información para construir un mapa de riesgo, desde lo más relevante a los menos. Pide que la información se le haga llegar por sobre cerrado, entregado directamente al Capitán Reuter. Se compromete a analizar la información y a resolver los problemas más apremiantes que existen en la comuna, en materia de seguridad.

Indica que la dotación de Carabineros en San José es de 34 efectivos, que trabajan en dos turnos de 12 horas. Que el método de asignar la dotación de efectivos sobre la base de denuncias, es el mejor método que existe.

El Sr. Presidente, le solicita al Comisario que mantenga en la mesa de trabajo comunal al Capitán Reuter.

Pide además que los carabineros se mantengan en tareas de enlace con la comunidad, acompañando a las organizaciones sociales y vecinales de la comuna.

Por otro lado, es vital importancia la coordinación con Inspección Municipal para hacer efectivas las ordenanzas e instrucciones alcaldicias que se deben cumplir.

El Comisario Cofré, El Sr. Comisario, se compromete a mantener al Capitán Reuter en dichas tareas.

También se compromete a mejorar la colaboración con las tareas municipales.

La Concejala Larenas, pide que el Comisario le aclare el procedimiento para el mapa de riesgo.

El Concejal Astorga, agradece la presencia del Comisario y del Capitán de Carabineros. Sin embargo, lamenta que sean las estadísticas las que primen para la existencia de una menor dotación policial, a pesar que hace tiempo atrás se solicitó un incremento de dotación debido al incremento de los delitos violentos. Qué medios se deben utilizar para hacer más efectiva la denuncia. Informa que los carabineros estando en la misma cuadra de un asalto a un supermercado, se demoraron tres horas en llegar.

El Sr. Presidente, agradece la presencia del Comisario Cofré.

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema de las reuniones de las comisiones: señala que las reuniones del Concejo Municipal de los días lunes el propósito es contribuir a la gestión del Sr. Alcalde.

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- **Tema de comisiones:** informa que ingreso por oficina de partes el acta de acuerdo de la reunión de coordinación de Sres. Concejales.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- **Tema de las veredas:** señala que frente a carabineros hay una vereda, la norte, que está en muy malas condiciones.

B.- **Tema de pasos de cebra:** solicita que se remarquen los pasos de cebras en los diferentes vías de la comuna.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- **Tema de la corporación:** consulta sobre un supuesto embargo a la Corporación el día viernes pasado.

B.- **Tema del reciclaje:** señala que agrupaciones culturales de Santiago van a respaldar el carnaval del reciclaje el día 19 mayo del 2013.

C.- **Tema Asociación Chilena de Municipalidades:** informa que no habría quiebre en la Asociación Chilena de Municipalidades y además indica que hay un congreso programado para julio de este año.

D.- **Tema puente Rio Colorado:** señala que está pendiente el informe del estado del puente sobre el Rio Colorado.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- **Tema de exposición:** agradece el apoyo a las mujeres jefas de hogar en la exposición de materia prima.

B.- **Tema de la corporación:** señala que en el ingreso N°3130 y N°3131 solicita información sobre la corporación y sobre la OMIL, si está o no funcionando.

C.- **Tema comité de vivienda sueños entre montaña:** solicita poner en tabla el tema de Comité de Sueños entre Montaña.

D.- **Tema de la plaza:** consulta si hay un espacio en la Plaza de Armas para una feria mensual de las Mujeres Jefas de Hogar.

F.- **Tema escuela de San Alfonso:** consulta si se cierra o no se cierra la escuela de San Alfonso.

G.- **Tema de la cuenta pública:** señala que le parece bueno que según lo informado en la cuenta pública no hayan deudas de arrastre en el Municipio.

H.- **Tema de la basura:** nos sabe qué pasa con ese tema.

I.- **Temas de los paraderos:** indica que las numeraciones de los paraderos no se entienden para nada.

J.- **Tema junta de vecino la Victoria:** señala que la Junta de Vecinos la Victoria, no tenía ninguna rendición pendiente. Por lo tanto pide para ellos subvención extraordinaria.

K.- **Tema Sindicato de la Corporación:** indica que el sindicato de trabajadores de la Corporación Municipal presentó un proyecto para su sede social.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- **Tema de la señalética:** consulta sobre una señalética errónea en Santa María del Estero.

B.- **Tema del canal morenino:** consulta sobre el paso de servidumbre en el canal morenino.

C.- **Tema de áridos:** consulta cuantas obras están instaladas.

D.- **Tema de la correspondencia:** consulta de quien depende el chofer que entrega la correspondencia de los concejales.

F.- **Tema atención de público:** señala que los días lunes y miércoles se está quedando acá en la municipalidad para atender público y solicita una oficina.

G.- **Tema apoyo municipal:** solicita apoyo municipal a la Sra. Claudia Lagaña artesana de la comuna.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:15 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 17 del Concejo Municipal de fecha 08 de Mayo del 2013.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ÁLVAREZ
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARÍA DE ACTAS